

**SERVICIO DE CONTRATACIÓN**  
**Expte. Nº 0083301/15**
**ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza siendo las 9:10 horas del día 20 de mayo de 2016, se reúnen en el aula 1, sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; no asiste ningún representante del Partido Socialista Obrero Español; D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri, por delegación del Titular de la Asesoría Jurídica; D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Piñeiro Antón, por delegación del Interventor General; D<sup>a</sup> Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio y D<sup>a</sup> Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; y D. Carlos Sanjuán Casamayor, Jefe de la Unidad de Contratación, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, para dar cuenta del informe técnico emitido por el Servicio Técnico de Infraestructuras y apertura del sobre 3 presentado a la licitación del contrato de obras de "RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LA URBANIZACIÓN RÍOS DE ARAGÓN (ZONA A)", por procedimiento abierto.

En primer lugar, en acto público y en presencia de los representantes de las plicas nº 1 UTE MARIANO LÓPEZ NAVARRO S.L.U.-LÍNEAS TENDIDOS E INSTALACIONES S.L., plica nº 3 CERMA Y ARRAIXA S.L., plica nº 4 COBRA S.A., plica nº 5 MONTAJES TÉCNICO INDUSTRIALES S.A., plica nº 6 ELECTRICIDAD AMARO S.A., plica nº 7 RIOS RENOVALES S.L., plica nº 9 INSTALACIONES BONED S.L. y plica nº 11 FERROSER INFRAESTRUCTURAS S.A. se procede a dar cuenta del informe técnico de valoración de fecha 3 de mayo de 2016, emitido por el Servicio Técnico de Infraestructuras en relación al sobre 2 del contrato de referencia, con el siguiente resultado:

Plica	EMPRESA	PUNTUACIONES CRITERIOS DE VALORACIÓN					PUNTOS TOTALES
		Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	
1	UTE MLN-LINEAS Y TENDIDOS	1,90	9,90	4,60	3,90	3,00	<b>23,30</b>
2	IMESA	0,50	1,00	1,50	1,00	1,50	<b>5,50</b>
3	CERMA Y ARRAIXA	1,60	9,50	1,90	3,70	2,00	<b>18,70</b>
4	COBRA	0,20	1,00	2,50	3,00	1,50	<b>8,20</b>
5	MONTISA	1,00	1,00	3,50	0,00	1,50	<b>7,00</b>
6	ELECTRICIDAD AMARO	1,00	3,50	2,00	2,90	3,00	<b>12,40</b>
7	RIOS RENOVALBES	0,10	1,50	1,90	0,20	1,50	<b>5,20</b>
8	ELECTROMUR	0,50	1,00	1,00	0,10	0,50	<b>3,10</b>
9	INSTALACIONES BONED	0,20	2,50	1,50	0,50	0,50	<b>5,20</b>
10	NEW-ENERGY	0,10	0,10	0,50	0,50	0,50	<b>1,70</b>
11	FERROSER	1,00	2,00	4,50	2,90	3,00	<b>13,40</b>
12	SERVICIOS ELECTRICOS SYB	0,50	1,00	1,50	0,50	0,30	<b>3,80</b>

Se informa a los asistentes que el informe completo se halla a su disposición para ser consultado en el Servicio de Contratación de este Ayuntamiento.

A continuación se procede a la apertura en acto público de los sobres núm. 3 con el siguiente resultado:

Plica	EMPRESA	IMPORTE (sin IVA)	IMPORTE (con IVA)	Aumento de plazo ofertado sobre el inicial, expresado en años	
				Sobre el conjunto luminaria y equipos electrónicos avanzados (inicial: 10 años)	Resto de instalación de alumbrado (inicial: 2 años)
1	UTE MLN-LINEAS Y TENDIDOS	188.411,37 €	227.977,76 €	DOS (2) AÑOS	DOS (2) AÑOS
2	IMESA	199.891,79 €	241.869,07 €	DOS (2) AÑOS	DOS (2) AÑOS
3	CERMA Y ARRAIXA	199.357,32 €	241.222,36 €	DOS (2) AÑOS	DOS (2) AÑOS
4	COBRA	201.687,61 €	244.042,01 €	0 AÑOS (cero años)	DOS (2) AÑOS

5	MONTISA	162.158,21 €	196.211,43 €	DOS (2) AÑOS	DOS (2) AÑOS
6	ELECTRICIDAD AMARO	195.800,10 €	236.918,12 €	DOS (2) AÑOS	DOS (2) AÑOS
7	RIOS RENOVALBES	169.955,32 €	205.645,94 €	ONCE (11) AÑOS	CUATRO (4) AÑOS
8	ELECTROMUR	156.180,92 €	188.978,91 €	CERO (0) AÑOS	DOS (2) AÑOS
9	INSTALACIONES BONED	222.238,48 €	268.908,56 €	0	0
10	NEW-ENERGY	149.760,82 €	181.210,59 €	DOS (2) AÑOS	DOS (2) AÑOS
11	FERROSER	203.034,47 €	245.671,71 €	DOS (2) AÑOS	DOS (2) AÑOS
12	SERVICIOS ELECTRICOS SYB	179.472,06 €	217.161,19 €	DOS (2) AÑOS	DOS (2) AÑOS

La Mesa de Contratación acuerda excluir la plica nº 9 INSTALACIONES BONED por superar su oferta económica de 222,238,48 (IVA excluido) el presupuesto de licitación que es de 213.788,01 € (IVA excluido).

Acuerda asimismo remitir el expediente al Servicio de Técnico de Infraestructuras para que informe si existen bajas desproporcionadas de entre las presentadas a la licitación, en cuyo caso deberán remitir al Servicio de Contratación escrito solicitando justificación de las mismas. En caso contrario para que realicen el informe con la puntuación final aplicando las fórmulas aritméticas establecidas en los pliegos. El citado informe deberá contener la información necesaria que permita a los licitadores conocer las razones por las que se haya rechazado su candidatura así como las características y ventajas de la proposición del adjudicatario determinantes de que haya sido seleccionada la oferta de este, con preferencia al resto de licitadores admitidos, todo ello de conformidad con lo previsto en el art. 151.4 del TRLCSP.

A continuación siendo las 9 horas y 30 minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL PRESIDENTE

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO

EL SECRETARIO DE LA MESA